



Comodoro Rivadavia, 11 SET. 2014

VISTO:

La Nota Cudap N° 5615/2014 presentada por el Lic. Marcelo Eckhardt por la que presenta su renuncia a los cargos interinos de profesor Adjunto- dedicación Simple en la cátedra Literatura Argentina I y de Jefe de Trabajos Prácticos- dedicación Semiexclusiva en la cátedra Metodología de la Investigación Literaria, y;

CONSIDERANDO:

Que por nota del VISTO el Lic. Marcelo Eckhardt presenta su renuncia a los cargos interinos de profesor Adjunto- dedicación Simple en la cátedra Literatura Argentina I y de Jefe de Trabajos Prácticos- dedicación Semiexclusiva en la cátedra Metodología de la Investigación Literaria, de las carreras de Letras, sede Trelew;

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la V° sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 25 y 26 de agosto ppos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

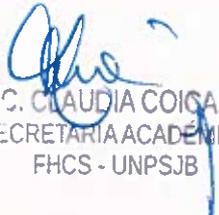
RESUELVE

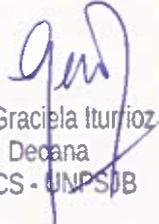
Art. 1º) Aceptar la renuncia presentada por el **Lic. Marcelo Raúl Eckhardt (DNI 17.536.241)** a los cargos interinos de Profesor Adjunto- dedicación Simple en la cátedra **Literatura Argentina I** y de Jefe de Trabajos Prácticos- dedicación Semiexclusiva en la cátedra **Metodología de la Investigación Literaria**, de las carreras de Letras sede Trelew, a partir de 30/07/2014.-.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSR-SJB: 406/2014

stw
mmg


LIC. CLAUDIA COIGAUD
SECRETARÍA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Ituriz
Decana
FHCS - UNPSJB